



Programa "ImpaCT.AR CIENCIA Y TECNOLOGÍA"

FORMULARIO A. Descripción de desafío de interés público que requiere de conocimiento científico o desarrollo tecnológico para colaborar en su resolución.

El programa **ImpaCT.AR** tendrá como objeto promover **proyectos de investigación y desarrollo orientados** a apoyar a **organismos públicos** -en todos sus niveles- a encontrar soluciones a desafíos de interés público, que requieran de conocimiento científico o desarrollo tecnológico para su resolución y, así, generar un impacto positivo en el desarrollo local, regional y nacional.

Se propone, de esta manera, fortalecer el **impacto de la ciencia, la tecnología y la innovación** en la construcción y aplicación de **políticas públicas**.

Esta convocatoria está orientada a promover iniciativas conjuntas entre instituciones científico-tecnológicas y organismos públicos como Ministerios Nacionales, Empresas Públicas, Gobiernos Provinciales, Gobiernos Municipales, entre otros.

El siguiente formulario tiene por objetivo presentar y describir el desafío de interés público que requiera conocimiento científico o desarrollo tecnológico por parte de organismos públicos ante el PROGRAMA **ImpaCT.AR** del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. A partir de la demanda realizada, a través del programa se identificarán grupos de investigación especializados del SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SNCTI) para promover y financiar proyectos de investigación y desarrollo orientados a encontrar soluciones y, así, generar un impacto positivo en el desarrollo local, regional y nacional.

1. NOMBRE DEL ORGANISMO PÚBLICO DESTINATARIO

Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata

2. DESTINATARIO. INDIQUE CON UNA "X" EL TIPO DE ORGANISMOS PÚBLICO.

Ministerios Nacionales	
Empresas Públicas	
Gobiernos Provinciales	
Gobiernos Municipales	
Otro (organismo público)	x



3. DATOS DEL RESPONSABLE. *Persona a cargo de realizar la presentación por parte del organismo público.*

Apellido y nombre	Manzo, Daniel Alejandro
CUIT/CUIL (sin guiones)	20-18312307-7
Correo electrónico:	adjunta@lyfmdp.org.ar
Teléfono de contacto:	223-5893816
Cargo:	Secretario Adjunto
Institución a la que pertenece:	Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata
Localidad:	Mar del Plata
Provincia:	Buenos Aires

4. DENOMINACIÓN DEL DESAFÍO DE INTERÉS PÚBLICO (PROBLEMA). *Describe brevemente (máximo 250 caracteres)*

Reformular y renovar la formación sindical, la investigación en el ámbito gremial y la divulgación de la historia de los trabajadores y las trabajadoras

5. DESCRIPCIÓN. *Síntesis del desafío, problema o demanda, posibles causas e impactos, sean estos comprobados o hipotéticos. Describe en qué territorio se inscribe el desafío o problema, incluyendo la localización específica y detalle su alcance (local, provincial, regional, nacional).*

El desafío que nos proponemos es reformular y renovar la formación sindical, la investigación en el ámbito gremial y la divulgación de la historia de los trabajadores y las trabajadoras. Nuestro objetivo es avanzar en un replanteo profundo del tema que nos permita reestructurar el esquema que da sustento a las capacitaciones gremiales y a la difusión de la historia del movimiento obrero. Para ello necesitamos reconsiderar los ejes sobre los que venimos trabajando y construir nuevas certezas en torno a: la generación de materiales, la disposición de espacios, las formas de construir conocimientos, los repertorios de la formación gremial, la utilización de soportes y tecnologías, la vinculación con las universidades y organismos de ciencia y técnica, los canales de comunicación, la divulgación de la historia de las trabajadoras y los trabajadores, entre otros. Entendemos que en la Argentina la mayoría de los sindicatos sufren una misma problemática: las formas, los soportes y los contenidos con las que desarrollamos las capacitaciones sindicales y difundimos la historia del movimiento obrero están desactualizadas. Esto genera varios problemas. Sin necesidad de jerarquizarlos, podríamos señalar: carencias en términos de capacitación relacionadas a una mirada general sobre la sociedad basada en un conocimiento histórico fundado académicamente; dificultades para generar interés en la historia del movimiento obrero, sobre todo en las nuevas generaciones; una notoria desconexión entre los materiales en uso en las capacitaciones sindicales y las formas del consumo cultural que realizan gran parte de los trabajadores y las trabajadoras en la tercera década del siglo XXI; un manejo insuficiente de las nuevas tecnologías y sus soportes asociados en la divulgación



de la historia y la formación gremial; entre otros. Ante este panorama, es preciso atender la solución del problema desde la raíz y desde una perspectiva abarcativa que nos permita reconfigurar los distintos elementos que hacen a la formación sindical, la investigación en el ámbito gremial y la divulgación de la historia del movimiento obrero. En este sentido, nuestro desafío es generar una perspectiva global que articule conocimientos fundados académicamente con múltiples dispositivos que nos permitan una dinámica más fluida en la comunicación y la formación, proponiendo al efecto la realización de cursos multimedia, charlas interactivas, documentales, audiovisuales, muestras artísticas con contenido histórico, podcasts, canciones, video clips, un libro, páginas web, materiales para redes sociales, transmisiones *on line*, una *app*, entre otras.

6. BENEFICIOS O MEJORAS BUSCADAS.

Necesitamos configurar una nueva mirada general sobre la formación sindical, la investigación en el ámbito gremial y la divulgación de la historia de los trabajadores y las trabajadoras. El avance en este sentido, redundara en una mejora en los materiales, en los cursos de capacitación, en la generación de espacios para investigar la propia historia en nuestro sindicato y del movimiento obrero en general, en el uso de nuevos dispositivos y tecnologías que faciliten los procesos de aprendizaje y difusión, en la disposición de espacios y recursos institucionales al efecto, en las vinculaciones con universidades y organismos de ciencia y técnica, entre otros. Principalmente, lograremos brindarle mejores herramientas, materiales y reflexiones a los trabajadores y las trabajadoras para que conozcan su propia historia y tengan mejores criterios para su actividad gremial, tanto en relación a su sindicato como hacia la sociedad en su conjunto. De igual modo, la producción de materiales con contenido de calidad, atractivos desde lo discursivo y lo estético y dinámicos desde formatos preparados para facilitar su circulación nos permitirá ofrecer mejores versiones relacionadas a la historia de los trabajadores y las trabajadoras para que puedan ser aprovechadas por nuestro gremio, por otros sindicatos y por la sociedad en su conjunto.

7. ANTECEDENTES DE INICIATIVAS DE SOLUCIÓN Y RESULTADOS AL RESPECTO.

Nuestro sindicato se ha preocupado por la formación gremial y la difusión de la historia obrera desde sus orígenes. Ya en 1944, a sólo un año de su fundación, había creado su biblioteca y brindó sus primeros cursos de formación. A fines de los años sesenta le dio vida institucional a una escuela de formación gremial con múltiples cursos. Si bien la dictadura cívico militar iniciada en marzo de 1976 cortó abruptamente este desarrollo, en los años noventa el sindicato retomó las iniciativas en este sentido, con cursos de capacitación y la edición de múltiples materiales de divulgación. Fue en esta década que acentuó su vínculo con universidades nacionales e institutos de investigación, dado que en estas relaciones



encontró contenidos y reflexiones que le permitieron, por ejemplo, comprender con mayor precisión el proceso desencadenado por las políticas neoliberales que tan fuerte golpeaban al gremio en ese entonces. Este entramado construido con abogados laboristas y cientistas sociales continuó en los inicios del siglo XXI y su impronta se sostuvo hasta casi el final de su segunda década. Fue entonces que los cambios en la sociedad y en el propio gremio, más aún luego de la pandemia desatada por el COVID-19, se hicieron sentir nuevamente con fuerza y nos vimos motivados a buscar una nueva articulación para desarrollar la formación sindical, investigaciones y la divulgación de la historia de los trabajadores y las trabajadoras. Volvimos a recurrir al asesoramiento de la universidad y del CONICET, reconociendo los buenos resultados logrados tiempo atrás. Hicimos explícito que necesitábamos una reconfiguración efectiva en esta área. Así, desde el año 2020 nos vinculamos al colectivo Historia Obrera, que nuclea investigadores del CONICET y las universidades nacionales, junto a artistas y gremialistas de distintos sectores y lugares del país. A partir de este acuerdo hemos realizado charlas, documentales, podcasts, textos para nuestra revista, concursos con contenido histórico, digitalización de parte de nuestro archivo, principalmente. En el 2022, firmamos un convenio con el CONICET para recibir asesoramiento "con el fin de diseñar un archivo histórico que contenga documentos, testimonios y fotografías relacionadas a la historia del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata y diagramar un programa integral de formación intelectual destinado a los y las trabajadoras del gremio y al público en general interesado en la temática" (Convenio aprobado por Res. 1051/2019. IF-2019-18855617). A partir de los avances de este convenio, estamos construyendo un Centro de Cultura Obrera, en el que interactúan articuladamente la biblioteca "Antonio Avellaneda", el Archivo Histórico, el Centro de Formación Profesional, el plan Fines, la Alameda e Historia Obrera. Desde 2022, también hemos avanzando en nuestra vinculación con el Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales (INHUS), el que realiza sus reuniones de Consejo Directivo y distintas actividades en nuestro Centro de Cultura Obrera y con el que pretendemos profundizar nuestra vinculación.

8. HIPÓTESIS O IDEAS ACTUALES DE SOLUCIÓN.

Nuestra hipótesis es que ciertos problemas actuales que sufrimos en términos de capacitación sindical se deben a dos situaciones: por un lado, nuestro sindicato planteó la necesidad de volver a poner en primer plano la actividad y buscar soluciones al efecto; por otro lado, las modalidades, los contenidos y los soportes no se han renovado lo suficiente como para relacionarse fructíferamente con las nuevas generaciones de trabajadores y trabajadoras y sus formas de consumo cultural. Nuestra hipótesis, o una primera idea para encontrar una solución, es que necesitamos atender ambas problemáticas conjuntamente. Por nuestra parte hemos detectado el inconveniente y hemos construido el consenso institucional para destinar esfuerzos y recursos - dentro de nuestras posibilidades-, para mejorar la formación gremial y la divulgación de la historia obrera. En este sentido, estamos también buscando el apoyo, las ideas, las iniciativas y las herramientas que nos puedan



brindar las universidades nacionales y el sistema de ciencia y técnica para tomar las decisiones más convenientes y renovar nuestra labor en esta área. Nuestra hipótesis, entonces, es que si abracamos el problema desde ambas perspectivas es muy probable que construyamos la mejor solución posible al efecto.

9. RESTRICCIONES U OBSTÁCULOS QUE IMPIDEN LA RESOLUCIÓN DEL PROBLEMA.

Actualmente, el sindicato cuenta con la predisposición institucional y con instalaciones edilicias que estamos adecuando a los requerimientos de nuestro proyecto para conformar un Centro de Cultura Obrera, el que cuenta con un archivo histórico, una biblioteca y aulas para brindar cursos y realizar encuentros. La orientación del proyecto se realizó mediante un Convenio firmado con el CONICET. Si, bien el Centro no está finalizado en su completitud, si se encuentra lo suficientemente avanzado. En este sentido, los obstáculos que impiden la resolución del problema deben resumirse en: a.- la generación de contenido académico sobre la historia del movimiento obrero; y b.- los recursos económicos para lograr tanto los distintos dispositivos y materiales que se mencionaban anteriormente, es decir, los audiovisuales, los podcasts, la página web, el libro, la app, entre otros, como para obtener el equipamiento necesario para realizar los cursos y las actividades de formación multimedia (notebook, proyector, pantalla, equipo de sonido, micrófonos).

10. NORMATIVAS ASOCIADAS AL PROBLEMA/SOLUCIÓN. *Describa si existe una norma de calidad o regulación específica que deba ser tenida en cuenta para el abordaje del desafío o problema y sus posibles soluciones.*

Actualmente, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social implementa acciones para la formación y capacitación de los trabajadores y las trabajadoras "para lograr empleo decente y competitividad de la economía argentina". De igual modo, empresas y sindicatos han avanzado en acuerdos en torno a la capacitación laboral de los trabajadores y las trabajadoras de ciertos sectores laborales. A su vez, algunas universidades nacionales se han involucrado en el tema generando diversas instancias al efecto. Todas estas referencias serán consideradas en el abordaje del desafío.

11. CONTACTOS PREVIOS CON GRUPOS O INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Los contactos previos se describen en el punto 7 del presente formulario. De manera sintética podríamos destacar nuestra vinculación actual con el colectivo Historia Obrera y con el Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales (INHUS). A partir del Convenio firmado con el CONICET hemos avanzado en el análisis de los temas que venimos describiendo. Es



también a partir de esta labor conjunta que hemos construido las demandas y los desafíos que fuimos detallando en el presente formulario. En este sentido, seguimos apostando al trabajo complementario y articulado con los organismos de ciencia y técnica y las universidades nacionales.

12. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE A CONSIDERAR (fuentes de financiamiento complementarias, observaciones en relación a los plazos requeridos, entre otros)

Se podría considerar que el Sindicato cuenta con recursos propios para: la adecuación de sus instalaciones edilicias; la disposición de espacios áulicos para la formación; el sostenimiento de su biblioteca y su archivo histórico, el mejoramiento de algunas de sus instalaciones tecnológicas, principalmente. Nuestra demanda se focaliza centralmente en recibir propuestas, iniciativas, herramientas, materiales y contenidos que acentúen un camino renovado en la formación sindical y la divulgación de la historia obrera.

13. ADJUNTOS. *De ser necesario anexar al presente descripciones técnicas, fotos, diagramas o cualquier otro material que considere relevante.*

MANZO DANIEL
SECRETARIO ADJUNTO
SINDICATO LUZ Y FUERZA M.D.P.

Firma y aclaración responsable de la presentación



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Documentación Complementaria

Número:

Referencia: Documentación Respaldataoria

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.